



Juan Pablo Terra: un archivo personal al alcance de todos

Fabián Hernández Muñiz

Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

fabian.hernandez@fic.edu.uy

Alejandra Gamas Pallares

Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

alejandra.gamas@fic.edu.uy

Magdalena Martínez Ortiz de Taranco

Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

magdalena.martinez@fic.edu.uy

Resumen: Juan Pablo Terra (1924-1991) es considerado una destacada figura de la sociedad, política y vida universitaria de Uruguay. Su archivo y su biblioteca personal fueron donados al instituto que lleva su nombre en el año 2012 y hasta la actualidad el tratamiento recibido fue escaso y centrado en las obras monográficas. Sus principales problemas son: la falta de identificación analítica de los documentos, las deficiencias en la organización documental de fondos y colecciones, con carácter particular, además de una limitada visibilidad de esta colección para el conjunto de la sociedad, así como la dificultad para ponerla a disposición del público. En 2022, se obtuvieron fondos de un programa de la Universidad de la República, para realizar el proyecto de intervención “Tratamiento y análisis interdisciplinario a los documentos del acervo del Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra”. Su objetivo general es investigar el valor de la colección como patrimonio archivístico y bibliográfico nacional. Sus objetivos específicos son: brindar tratamiento a la documentación, analizar las potencialidades del patrimonio documental, la difusión, recuperación y acceso a su información. Algunos resultados esperados son un inventario y catálogo de tipos documentales, respaldos digitales, protocolos de acceso a la información, etc. Se concluye que, conforme a la etapa de ejecución, se han alcanzado algunos objetivos planeados, y se demuestra un tratamiento integral y complementario desde áreas de la ciencia de la información, a un archivo particular.

Palabras clave: Archivo personal - Juan Pablo Terra - Derechos Humanos - Ciencia de la información - Uruguay



Introducción

El proyecto de intervención “Tratamiento y Análisis Interdisciplinario a los Documentos del Acervo del Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra” (IHCJPT), fue seleccionado y obtuvo fondos para su financiación del programa de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República (Udelar) de Uruguay, denominado Iniciación a la Investigación.

Para entender la relevancia del proyecto, es necesario tener conocimiento de quién fue el arquitecto Juan Pablo Terra (1924-1991) y de la misión del Instituto Humanista Cristiano que lleva su nombre. Es considerado uno de los intelectuales y políticos más destacados en la vida nacional e internacional durante las décadas comprendidas entre los años 1940 y 1990. Fue docente universitario, cocreador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, cofundador de los Equipos del Bien Común, investigador, fundador del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), legislador, creador del cooperativismo de vivienda, además de ser un firme denunciante de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura cívico-militar (1973-1985). Presidió el Partido Demócrata Cristiano (PDC) e impulsó la creación de la coalición de izquierda, Frente Amplio.

Por su parte, el IHCJPT fue creado en diciembre del año 2004 y es un centro de estudios, asesoramiento, formación, documentación y difusión, inspirado en los valores del humanismo cristiano como en las metodologías de trabajo de la economía humana, ámbitos en los que Terra se destacó. Sus áreas de desarrollo abarcan diversas temáticas: primera infancia, educación, hábitat y vivienda, desarrollo productivo sostenible, cooperativismo y economía social, trabajo y empleo, y medio ambiente, entre otras.

El Instituto es custodio del archivo y biblioteca del arquitecto, donados por su viuda, la profesora María del Carmen Ortiz de Terra. También se integran a los fondos y colecciones archivísticas y bibliográficas, documentación del Dr. Américo Pla Rodríguez, político e intelectual uruguayo. Otras donaciones de documentos bibliográficos provienen de bibliotecas particulares, como la del expresidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez; y se complementan con archivos fotográficos, caricaturas y registros de audio de revistas que ya no se editan. También cuenta con varias colecciones de publicaciones periódicas uruguayas y latinoamericanas editadas en el siglo XX.

El proyecto incluye una mejora a nivel de infraestructura del espacio donde se encuentra la documentación archivística y cambio de parte del mobiliario de la biblioteca que hace hincapié en la conservación de los materiales constitutivos de los documentos.

En la primera aproximación al acervo del centro de documentación del IHCJPT puede reconocerse el valor que constituye un adecuado tratamiento de la información patrimonial. No obstante, al momento de comenzar este proyecto en 2023 no existía una identificación completa de su contenido ni un reconocimiento cabal de todo su potencial. Se aplicó cierto nivel de procesamiento a los documentos que conforman la biblioteca del IHCJPT, se inventariaron, catalogaron y clasificaron más de 4000 documentos monográficos. Sin embargo, había una cifra



similar de monografías únicamente inventariadas y, como producto de las diversas donaciones recibidas en el transcurso de estos últimos años, muchos ejemplares sin ningún tipo de procesamiento. En lo que respecta a las publicaciones periódicas, no tenían ningún tipo de procesamiento, únicamente un listado de los títulos y números custodiados.

Por su parte, los documentos de archivo habían sido identificados de manera general, a los efectos de conocer su contenido. En el caso del archivo de Juan Pablo Terra, estaban listadas las carpetas recibidas como registro de la donación realizada. Si bien, algunos investigadores han consultado los documentos contenidos en este acervo, su falta de identificación y organización dificulta el trabajo de investigación que puedan realizar.

En síntesis, se puede decir que las principales problemáticas de este acervo constituyen en primer lugar la ausencia de una identificación analítica de la documentación, tanto desde el punto de vista archivístico como bibliotecológico y en segundo lugar las carencias en la organización documental de los fondos y colecciones que integran el acervo. A estas dos dificultades se les suman la limitada visibilidad respecto al valor que constituye el acervo para la sociedad en su conjunto, y la no disponibilidad del acervo al público, limitando posibles investigaciones a partir de la documentación que allí se encuentra.

Se planteó como objetivo general, estudiar el valor que presenta la documentación del acervo del IHCJPT en tanto patrimonio archivístico y bibliográfico del Uruguay. En consecuencia, a partir de su tratamiento, facilitar la disponibilidad y el acceso a la información para la realización de investigaciones vinculadas con estudios de derechos humanos, indagatorias y reportes periodísticos; actividades educativas; y conocimiento de la sociedad.

Los objetivos específicos, son tres. En primer lugar está el brindar un tratamiento integral a los documentos de archivo y bibliográficos, desde una metodología interdisciplinaria en el marco de la Ciencia de la Información. A su vez, analizar las potencialidades que presenta el patrimonio documental del IHCJPT para el desarrollo del conocimiento y la construcción de la memoria histórica del país y por último, pero no menos importante, operacionalizar los mecanismos para la difusión, recuperación y acceso a la información del patrimonio documental del instituto.

Metodología

La intervención y el tratamiento a darle a la documentación se basa en el valor único que presenta cada documento, archivístico y bibliográfico. Los procesos definidos con aplicación de las metodologías archivística y bibliotecológica, corresponden a identificar, organizar, describir los documentos, y recuperar la información, así como evaluar, preservar y difundir el acervo documental, desde un enfoque cualitativo. En ese sentido, se prevé abordar la investigación con un diseño no experimental, en tanto este tipo de estudios permite realizar “sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlo” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 149).

Gran parte del proyecto se basa fuertemente en la observación y en la metodología descriptiva: conocer qué es lo que contiene el acervo y describir ese contenido de acuerdo a la normativa



vigente para la archivología y la bibliotecología. El alcance del diseño es descriptivo, en tanto procura “especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 80). Junto a esto, se considera fundamental un componente analítico que apoye los procesos sobre los documentos: conocer el contexto sociopolítico en el que se generaron, el aporte al conocimiento que contienen las reflexiones y discusiones presentes en los diferentes documentos, identificar si existe disponibilidad de las obras monográficas y publicaciones periódicas para la población local en otros centros de documentación.

La ejecución de la propuesta se organiza en tres etapas. La primera, consiste en el análisis del contenido del acervo del IHCJPT, al tiempo de aplicar la metodología a las unidades documentales físicas. Las tareas de investigación a desarrollar son identificación, organización y descripción.

La identificación consiste en un proceso analítico en el que se estudian los documentos existentes en el acervo y se registran los datos extraídos para conformar la base de los demás procesos, para reconocer los tipos documentales presentes en el acervo. Para este proceso, se elaboró una planilla de excel con veinte campos (Tabla 1), los que se van completando campo a campo por cada uno de los documentos identificados.

Tabla 1: Planilla de relevamiento documental

Campo	Descripción	Campo	Descripción
Agrupación Documental	Nombre de la colección.	Entidad Productora	Entidad receptora de documentación.
Sub Agrupación	Denominación de sub serie.	Contenido Sustantivo - Análisis de Contenido	Asunto o tema de que trata el documento, o sea los fines u objetivos perseguidos con su redacción.
Id_doc	Número identificador de documento.	Procedencia	De dónde procede.
Soporte	Refiere al material que sirve de soporte físico a la información.	Forma de Adquisición	Cómo se adquirió la documentación, donación, compra, etc.
Especie	Diagramación de la información en el documento.	Data Crónica	Fecha del documento AAAA/MM/DD.
Actividad	Acción que hace que se	Data Tópica	Lugar geográfico.



	produzca el documento.		
Tipo	Configuración que asume la especie en una actividad al momento de crearse el documento por un productor. Ej.: acta de reunión de X productor en una fecha; carta de, informe de, nota de, etc.	Estado Conservación	Estado de conservación que se encuentra la documentación Bueno (B) - Regular (R) - Malo (M).
Forma	Original o copia y sus distintas variables: copia simple, certificada, etc.	Fecha del Registro	Fecha del registro, con formato AAAA/MM/DD.
Cantidad	Se refiere al número de unidades y al espacio que ocupan.	Registrador	Persona que realiza el registro.
Documentación Archivística (A) - Bibliográfica (B)	Referencia a la ciencia que corresponde su tratamiento.	Observaciones	Notas del registrador.

Fuente: Elaboración propia

La identificación de los materiales bibliográficos es un proceso similar, consiste en analizar los documentos monográficos y publicaciones periódicas y registrar la información recabada en los inventarios.

En complementación, la organización archivística comprende las actividades intelectuales y prácticas de clasificación y ordenación. La primera, “consiste en establecer y relacionar clases dentro de un conjunto cuyo resultado es un esquema, estructura o cuadro de clasificación”. (Heredia, 2011, p. 64). La segunda, es la actividad práctica que consiste en “unir elementos o unidades de un conjunto relacionándolos unos con otros de acuerdo a una unidad de orden establecida de antemano.” (Heredia, 2011, p. 146).

Los procesos de análisis documentales, tanto en la organización como en la descripción archivística y bibliotecológica, son necesarios para lograr posteriormente la recuperación de la información. La función de descripción se realizará sobre los fondos y colecciones totales, dependiendo de la previa identificación y, para esta última, con aplicación de la metodología de análisis propuesta en la tipología documental.

Por su parte, la descripción de las obras monográficas y artículos de publicaciones periódicas consiste en su catalogación y clasificación de los mismos, cuyos registros se realizan en la [base de datos](#) ya existente en el IHCJPT en el software PhpMyBibli (PMB). Para la



catalogación se utilizarán las Reglas de Catalogación Angloamericanas, en tanto la clasificación se realizará bajo el sistema Clasificación Decimal Universal (CDU).

La descripción archivística se materializa en inventarios normalizados por los estándares internacionales y las nacionales en la materia: la Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD-G) y la Norma Uruguaya de Descripción Archivística (NUDA).

Los productos de esta etapa serán un inventario de tipo analítico de las unidades documentales archivísticas y un catálogo de las unidades documentales bibliográficas.

En la segunda etapa, y para el estudio de la potencialidad sociocultural del acervo desde la Ciencia de la Información, se desarrollará un análisis del valor de la información contenida en los documentos de archivo del IHCJPT, en tanto constituye potencialmente patrimonio documental de la nación. Con referencia a la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, y en particular a su artículo 49 numerales uno y dos, se define el patrimonio desde el concepto de documento y se entiende como toda expresión en lenguaje natural o convencional y cualquier otra expresión gráfica, sonora o en imagen, recogidas en cualquier tipo de soporte material, incluso los soportes informático, excluyendo ejemplares no originales de ediciones, además, plantea que forman parte del Patrimonio Documental los documentos de cualquier época generados, conservados o reunidos en el ejercicio de su función, de los diferentes organismos o entidades públicas, personas jurídicas con participación del Estado y por las personas privadas, físicas o jurídicas, gestoras de servicios públicos en lo relacionado con la gestión de dichos servicios. Asimismo, el numeral tres, hace mención a que los documentos generados, conservados o reunidos en el ejercicio de sus actividades por entidades y asociaciones de carácter político, sindical o religioso, fundaciones y asociaciones culturales y educativas de carácter privado, con una antigüedad superior a cuarenta años serán patrimonio documental.

Es necesario destacar una conceptualización complementaria, que alcanza a las área disciplinares de la Ciencia de la Información, propone que

El patrimonio documental está constituido por mucho más que “documentos de archivo”; lo conforman fuentes narrativas (libros, filmes, revistas), artísticas (pinturas, esculturas), informativas (periódicos, semanarios), científicas y también documentos sueltos - impresos o manuscritos- que no conforman un conjunto orgánico; estos testimonios, sostiene Francisco Fuster Ruiz, serán competencia de otras instituciones y no de los archivos; serán la materia prima de bibliotecas, museos, centros de documentación y museos. (Vega, 2013, p. 81)

En paralelo, se llevará a cabo un estudio de valores de los documentos bibliográficos que integran la colección de la biblioteca.

El patrimonio bibliográfico, como parte integrante del patrimonio documental, está conformado por un tipo de documento con características propias, fundamentalmente



determinado por su información de carácter bibliográfico, lo que significa que es producto de un proceso de edición, reproducido en escala y con fines de distribución o comercialización; además, creado por voluntad e intencionalidad del autor, en cualquier época (Jaramillo y Marín-Agudelo, 2014, p. 428).

En la tercera y última etapa del proyecto, se procederá a la digitalización de los documentos de archivo con el fin de generar objetos digitales, preservar la integridad física de los originales, posibilitar su difusión y en última instancia, disponibilizarlos a los usuarios y la sociedad en general. De cara a las especificaciones técnicas de la captura y el procesamiento de imágenes, entre los elementos a tener en cuenta se ubican el estado de los soportes, las características físicas de los documentos, como las tintas, el tipo de papel, hongos, etc. La ejecución de este proceso se realizará en el Laboratorio de Restauración Documental de la Facultad de Información y Comunicación, donde hay destinado un sector para el área de digitalización.

También, para acompañar los procesos intelectuales y prácticos, se llevarán a cabo cambios a nivel de infraestructura, mobiliario y contenedores de documentación.

Resultados y discusión

Los resultados esperados a la fecha no se han podido obtener en su totalidad. En relación con el material de archivo, el comienzo del proceso de identificación de los documentos superó lo propuesto en el proyecto, dado que el cálculo inicial que se realizó para este proceso fue erróneo. En la visita realizada y con una inspección ocular se estimó una cantidad de documentos que por lo menos se duplicó. La identificación se comenzó pero no se ha podido terminar. Las primeras carpetas analizadas han sido de correspondencia recibida y enviada, de diversas épocas, por lo que se ha encontrado una dificultad respecto a varias características de las cartas, como son su escritura en diferentes idiomas, francés, portugués, inglés, manuscritas con letra compleja y en soportes (papel) muy frágil, esto último hace que se deba tener mucha delicadeza en su manipulación y que todo lo antes mencionado demora el proceso de lectura, para comprender la información contenida allí. Además, se han relevado dos carpetas más que contienen documentos de congresos internacionales, donde se ha podido establecer relación con documentación existente en las carpetas antes mencionadas de correspondencia recibida y enviada.

En el listado primario que se realizó en el momento de la donación figuran 111 títulos de carpetas y documentos separados, con distintas temáticas y de diferentes especies, pero no se tenía registro de la cantidad de documentos que contenía. Hasta febrero de 2024, se llevaban identificados y registrados más de 600 documentos, que se encuentran dentro de las carpetas que estaban denominadas como correspondencia enviada y recibida, con períodos de tiempo, otras de congresos internacionales y otros informes con sus nombres respectivamente.



En lo que respecta al material de biblioteca, se ha intentado estar al día con el material monográfico, es decir, libros. Se realizaron los procesos técnicos sobre todo al material bibliográfico que ya estaba inventariado y a medida que se adquieren nuevos libros se realiza el inventario y los procesos técnicos correspondientes. Si bien la biblioteca no realiza compras importantes de libros, sí recibe las publicadas por el propio IHCJPT y se ha convertido en un espacio al cual muchas personas resuelven donar grandes cantidades de libros de sus bibliotecas, vinculadas a la temática. Este suceso da muestra de que esta biblioteca es un nicho de materiales, sino únicos, sí escasos en el país, y más si lo pensamos como una colección en su conjunto, la cual no ha sido reunida así en otra biblioteca.

El acercamiento al material bibliográfico, sus contenidos, y muy especialmente a las temáticas principales de la colección custodiada por esta biblioteca, ya permite visualizar el valor que tiene. Se han identificado las temáticas principales, así como algunos autores de interés, que son el corazón de la biblioteca.

Como señalan Borrel y Tarragó (2008: 5), para determinar el valor de una colección hay que evaluar si la información que contiene es única, cuáles serían las consecuencias que podría tener la destrucción de su material, y por ende cuál es su importancia local, nacional o internacional. En este proyecto nos proponemos evaluar la colección de la biblioteca, entendiendo esto como el análisis de la calidad de sus fondos y el grado de idoneidad con que la colección está cumpliendo su objetivo (Pérez López, 2002: 323).

En la bibliografía sobre evaluación de colecciones se señalan diversos enfoques y métodos de evaluación. Sin descartar el enfoque centrado en los usuarios, en esta oportunidad elegimos el enfoque centrado en la colección. Realizamos esta elección porque es en las características de la colección donde se encuentra la particularidad de esta biblioteca, por lo cual seleccionaremos títulos de las temáticas medulares y verificaremos en otras bases de datos de referencia en el país para conocer su existencia (BIUR de la Universidad de la República y las bases de datos de la Universidad Católica del Uruguay, el Instituto Universitario CLAEH y la Facultad de Teología del Uruguay, en una primera instancia). Asimismo, en consulta con referentes de los temas estableceremos una lista modelo de las publicaciones que sí o sí deberían estar y cotejaremos su existencia (ver Pérez López, 2002, p. 327 y ss; Aguado de Costa, 2011, p. 95 y ss; y Fuentes Romero, c2010, p. 287 y ss).

Las temáticas medulares de la Biblioteca las podemos organizar en cuatro áreas filosófica-cristiana (humanismo cristiano, personalismo comunitario), política (partidos demócrata cristianos de Uruguay y el mundo), económica (economía humana, economía social del mercado, cooperativismo) y sindical.

Transversalmente a los procesos técnicos, se llevó a cabo una reorganización del espacio donde están ubicados los documentos de las diferentes colecciones. Para ello, se incorporó mobiliario tanto para el espacio del archivo, como para cambiar algunas estanterías en la biblioteca, que no cumplían con requisitos de conservación y se adquirieron guardas de primer y segundo nivel.



Conclusiones

En el curso del proyecto apareció un elemento nuevo que pretendemos profundizar. Se trata del valor de las bibliotecas personales o privadas, producto del afán coleccionista de algunas personalidades. La Biblioteca del IHCJPT se ha alimentado fundamentalmente de estas bibliotecas y son ellas las que le dan su carácter excepcional. Tal como señala Badui-Quesada (2007: 168) el interés de “escritores, pensadores y políticos a conformar bibliotecas cuantitativa y cualitativamente bien nutridas” han alimentado bibliotecas de acceso público y conformar el patrimonio cultural local y/o nacional. Interesa profundizar en este aspecto patrimonial de esta biblioteca, una característica usualmente aplicada a los archivos pero que aquí puede extrapolarse sin temor a equivocarnos. En estas bibliotecas

los documentos que se custodian son tratados como objetos documentales patrimoniales que tanto pueden ser estudiados como unidades bibliográficas como en conjunto. Esto es, como parte del fondo o colección de la que provienen, que siempre debe ser identificado y mantenido reunido (Sánchez Olivera, 2018, p. 73).

Acerca de la potencialidad a nivel de la documentación de archivo, es notorio que parte de la documentación producida y recibida por Juan Pablo Terra, analizada hasta el momento, es de corte político, da cuenta del valor fundamental que tiene para la sociedad, conocer los aspectos, y la opinión de sus representantes políticos, que tal vez en la época no podían ser tan enfáticos en público. Al mismo tiempo, dimensionar la figura de Juan Pablo Terra, como personalidad del país, en un amplio espectro no solo político, sino como representante del país en la región y lo que significó para la comunidad cristiana y más precisamente para el Partido Demócrata Cristiano.

Es de destacar que, en Uruguay, no existe una ley y ni una política pública que obligue específicamente a los partidos políticos a llevar adelante prácticas de conservación de la documentación generada por los distintos colectivos, y tampoco le dan la real dimensión en cuanto al valor patrimonial de esos documentos. Al mismo tiempo, no conocen, muchas veces, los archivos personales de sus representantes y el potencial que ellos tienen para la memoria colectiva de la nación.

En conclusión, consideramos que en este centro de documentación, la biblioteca y el archivo se conjugan en un diálogo permanente. Ambos, en conjunto, dan cuenta del desarrollo intelectual de una personalidad uruguaya de relieve como es Juan Pablo Terra. Y ambos, también son, de manera conjunta, potencial materia prima para investigaciones referidas a las temáticas mencionadas. Como menciona Díaz Rodríguez (2008):

Se puede decir que los archivos personales “navegan” entre las bibliotecas y los archivos, contribuyendo en muchas ocasiones a confundir a especialistas de ambas instituciones sobre la naturaleza de su documentación, tan poco “archivística” y tan cercana en muchas ocasiones a lo librario y hemerográfico. Pero son realmente mucho más: contienen el resultado de la trayectoria vital y profesional de su formador, son la evidencia de su biografía y contexto epocal y resultan ser valiosas fuentes de información para la investigación.



Referencias bibliográficas

- Aguado de Costa, A. (2011). *Gestión de colecciones*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Badui-Quesada, H. (2007). Apuntes para una biblioteca imaginaria: valor patrimonial y situación legal de las bibliotecas de Bernardo Mendel y Nicolás Gómez Dávila. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 30(1), 167-184.
- Borrell Saburit, A. y Tarragó Montal, C. (2008). Desarrollo de colecciones y planificación de la preservación documental. *ACIMED*, 18(3), 1-8.
- Díaz Rodríguez, M. del R. (2008). Entre bibliotecas y archivos: los transgresores archivos personales. *Bibliotecas. Anales de investigación*, 4. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/467071>.
- España. (1985, junio 25). *Ley n° 16: Ley del Patrimonio Histórico Español*. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16/con>
- Fuentes Romero, J. (c2010). *La colección de materiales en las bibliotecas* Madrid: Arco Libros.
- Heredia Herrera, A. (2011). *Lenguaje y vocabulario archivísticos: algo más que un diccionario*. Andalucía: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la investigación* (5.ª ed.). México: Mc Graw - Hill. Disponible en: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Jaramillo, O. y Marín Agudelo, S. A. (2014). Patrimonio bibliográfico en la biblioteca pública: memorias locales e identidades nacionales. *El profesional de la información*, 23(4), 425-432.
- Pérez López, A. (2002). La evaluación de colecciones: métodos y modelos. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 25, 321-360.
- Sánchez Olivera, C. (2018). Propuesta de un sistema de gestión integrado para fondos documentales patrimoniales familiares. *Ibersid*, 12(1), 69-76.
- Vega, N. (2013). Documentos, archivos y poder: reflexiones para una democratización necesaria. En A. Falchini y L. Alonso (Comp.) *Los archivos de la memoria: testimonios, historia y periodismo* (pp. 81-108). Santa Fé, Argentina: Ediciones Universidad Nacional del Litoral.

